
La comunicación oral en idioma inglés para el nivel elemental

Oral communication in English for elementary level

Lic. Saylen Diaz Meneses*

<saylen@uart.edu.cu> https://Orcid.org/0000_0003_1052_063X

Dr. C. Zeidy Sandra López Collazo**

<zlopez@crea.cujae.edu.cu> https://Orcid.org/0000_0001_6570_2239

M. Sc. Ana María Reyes Suárez***

<anitavitoalbe@gmail.com> https://Orcid.org/0000_0002_6349_5464

* y *** Universidad de Artemisa, ** Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría, Cujae, La Habana, Cuba.

RESUMEN

El objetivo del artículo es sistematizar sobre la comunicación oral en idioma inglés para el nivel elemental A2 y la necesidad de su desarrollo en los estudiantes insertados en la política de perfeccionamiento del idioma inglés de la Universidad de Artemisa. Se utilizaron métodos del nivel teórico tales como el estudio documental, analítico-sintético y sistematización que permitieron establecer nexos, determinar puntos comunes y divergentes sobre las tendencias actuales de la enseñanza del idioma inglés en la Educación Superior, sustentados en el Marco Común de Referencia Europeo para las Lenguas.

Palabras clave: idioma inglés, comunicación oral, nivel elemental A2.

ABSTRACT

The objective of the article is to systematize oral communication in English for the elementary level A2 and the need for its development in students inserted in the policy of improving the English language of the University of Artemisa. Methods of the theoretical level such as; Documentary, Analytical-synthetic and Systematization study that made it possible to establish links, determine common and divergent point son current trends in the teaching of the English language in Higher Education, supported by the Common European Framework of Reference for Languages.

Keywords: english language, oral communication, elementary level A2.



INTRODUCCIÓN

La lengua oral ha estado durante mucho tiempo relegada a un segundo plano con respecto a la escrita tanto en la enseñanza de la lengua materna como en la de segundas lenguas. Las nuevas concepciones que plantean la enseñanza de la lengua como comunicación requieren un nuevo planteamiento que tenga en cuenta que los estudiantes necesitan la lengua oral en todos sus ámbitos académico, profesional, social, entre otros.

En este sentido, en los últimos años; diversos autores tanto del ámbito nacional como del internacional, han incursionado en investigar sobre la enseñanza del idioma inglés con énfasis en la comunicación oral, tales como Prieto (2013)¹; Enrique, Mijares y Font (2014)²; Conrada, Hernández y Arenas (2016)³; Rey-Rivas (2018)⁴; Pérez y Góngora (2020)⁵, Bueno y García (2020)⁶, entre otros.

Estos autores coinciden en reflexionar que resulta de vital importancia para el contexto educativo la consolidación del uso adecuado de la comunicación oral en los estudiantes de todos los niveles. En este sentido resulta indispensable expresar lo que se plantea en la Resolución Ministerial No.165/19⁷ sobre el perfeccionamiento del proceso de formación en idioma inglés de los estudiantes de la educación superior cubana, requisitos de graduación para los estudiantes de los cursos diurnos de las carreras de educación superior.

Asimismo en el contexto universitario cubano la nueva política establece el dominio del idioma inglés e incorporación a los planes de estudio de todas las carreras la aprobación del nivel B1+, todo lo cual constituye un requisito de graduación para todos los estudiantes en las universidades adscritas al Ministerio de Educación Superior (MES), como demostración de las competencias comunicativas, de modo que logren certificar que son capaces de comprender y expresarse de forma oral y escrita en idioma inglés según lo define el documento referido.

Durante los últimos dos años pudo constatarse que el nivel B1+ era elevado para la poca preparación que tenían los estudiantes en cuanto al idioma inglés, por lo que provisionalmente se exigirá como nivel máximo de dominio el nivel A2 correspondiente al nivel elemental (usuario básico).

Los estudiantes insertados en la política de perfeccionamiento del idioma inglés, al graduarse deberán mostrar un nivel de competencia A2 según establecen los descriptores del Marco Común de Referencia Europeo para las Lenguas (MCERL)⁸. Para ello deben ser capaces de narrar hechos, experiencias, hacer presentaciones, intercambiar ideas, información y opiniones de temas cotidianos relacionados con el estudio, el trabajo y el

tiempo libre en forma breve, con una secuencia de hechos repetidos siempre que sea necesario.

Dar sugerencias e indicaciones sobre cómo realizar tareas sencillas y habituales, siempre que la información sea no especializada; participar en entrevistas sobre temas cotidianos, formular, responder preguntas, pedir aclaraciones y ayuda para expresar lo que quiere. Sin embargo, aún se constata que los estudiantes insertados en la política de perfeccionamiento de este idioma que cursan el nivel A2, presentan dificultades en la habilidad de comunicación oral específicamente en:

- Limitada expresión oral cuando narran experiencias, hechos y situaciones ocurridas en el pasado, todo lo cual denota carencias en el vocabulario, deficiencias en el uso de las expresiones de tiempo en el pasado simple y en las funciones comunicativas.
- Erróneo uso de las estructuras gramaticales del pasado simple.
- Incongruente pronunciación de los verbos irregulares y en la terminación de los verbos regulares en el tiempo pasado y su conjugación.
- Los materiales docentes que se emplean no son suficientes para potenciar el desarrollo de la habilidad de comunicación oral en el pasado simple en idioma inglés con las particularidades del nivel A2.

Todo ello revela la necesidad de seguir profundizando en aspectos teóricos que permitan mejorar la práctica para lograr el desarrollo de la comunicación oral según las exigencias actuales del requisito de graduación de la educación superior cubana. Por lo tanto, el objetivo del artículo radica en sistematizar sobre la comunicación oral en el pasado simple en idioma inglés para el nivel A2 en los estudiantes insertados en la política de perfeccionamiento del idioma inglés de la Universidad de Artemisa.

En correspondencia con ello se emplean métodos del nivel teórico, tales como: Estudio documental, Analítico-sintético y Sistematización, los cuales permitieron llegar a síntesis conclusivas en el plano teórico y determinar las particularidades que adquiere el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) del idioma inglés.

DESARROLLO

Hoy en día la educación se ha de enfrentar a muchos cambios ocasionados por el rápido avance de las demandas de la sociedad. No solo la globalización sino el hecho de vivir en un mundo prácticamente sin fronteras, han propiciado que se puedan establecer contactos entre personas de varios y distantes lugares. Pero todo ello, también tiene una parte más

difícil y menos utópica: la adecuación del sistema educativo a los nuevos cambios. Es cierto que cada vez más, los estudiantes y futuros ciudadanos dispuestos a entrar en un mercado de trabajo global, necesitan encontrar cierta equivalencia entre los niveles estudiados en su país y el resto de países.

Las tendencias actuales a nivel mundial fluyen hacia una universalización de la Educación Superior, de la comunicación académica y profesional entre profesionales de diferentes nacionalidades que usan el idioma inglés como lengua materna, segunda lengua o lengua extranjera, y el imperativo de considerar y potenciar el estudio del idioma inglés para la comunicación internacional en dos direcciones fundamentales: una como instrumento que garantice la formación, la auto- superación y la actualización académico-profesional y otra como vía de comunicación entre profesionales.

En la actualidad las publicaciones con mayor difusión en el mundo se realizan en idioma inglés, todas las radios y televisoras internacionales tienen programación en inglés, las actividades culturales, políticas, sociales y científicas de orden internacional incluyen el inglés como una de las lenguas del evento.

Sea en papel o soporte digital, la mayoría de los libros o artículos en publicaciones periódicas o resúmenes de libros sobre temas científicos, tecnológicos o sociales, se publican en inglés o, al menos, exigen un resumen en idioma inglés, y esto igual sucede con los manuales para productos electrodomésticos, alimentos y las comunicaciones telefónicas, por satélite o correo electrónico, que incluyen las comunicaciones personales, listas de discusión de todo tipo y tema, noticias y otros.

El inglés se ha convertido en un instrumento indispensable para innumerables actividades en la arena internacional, entre ellas: el comercio, la producción literaria y científica, las relaciones internacionales y no por último menos importante, las comunicaciones. El dominio de esta, amplía las posibilidades de los individuos en el amplio espectro de las relaciones de producción y sociales.

El fin de la enseñanza del idioma inglés en Cuba, particularmente en la Educación Superior, se ha renovado en los últimos años e implica ser capaces de comunicarse en la interacción con otras personas de diferentes partes del mundo².

La enseñanza de las lenguas extranjeras, en particular del idioma inglés, como fenómeno social no ha quedado al margen de las diversas transformaciones que se han llevado a cabo a nivel mundial durante los últimos años; por lo que los sistemas educativos han sufrido cambios, innovaciones, transformaciones, mejoras y perfeccionamientos, sobre todo en las

universidades, que han involucrado directamente los proyectos curriculares, sus contenidos y el PEA de esta disciplina³.

El PEA del idioma Inglés afronta significativos cambios relacionados con el contenido y formas de evaluación en las diferentes carreras con el fin de mejorar y desarrollar la comunicación de la formación integral de los nuevos profesionales en las diferentes especialidades de la ciencia y la técnica. Por este motivo se implementa una nueva política de perfeccionamiento del idioma inglés para formar profesionales caracterizados por su competencia curricular que les permita dar solución a todos los problemas que se les presente durante su desempeño laboral, donde demuestren mediante su superación constante el elevado nivel alcanzado.

Fue pensado para todos los profesionales del ámbito de las lenguas modernas y pretende suscitar una reflexión sobre los objetivos, contenidos y la metodología de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas, así como facilitar la comunicación entre estos profesionales y ofrecer una base común para el desarrollo curricular, la elaboración de programas, manuales, exámenes y criterios de evaluación, y contribuir de este modo a facilitar la movilidad entre los ámbitos educativo y profesional.

Ante tal aspiración entre 1989 y 1996 el Consejo de Europa como parte esencial de su política lingüística expide el MCERL (2018), que unifica las directrices para el aprendizaje y la enseñanza de lenguas en el contexto europeo. Recomienda su uso como una herramienta para una educación coherente, transparente y efectiva.

El MCERL (2018) presenta como una de sus finalidades describir los niveles de dominio lingüístico exigidos por los exámenes y programas de evaluación existentes con el fin de facilitar las comparaciones entre distintos sistemas de certificaciones.

Con este propósito, se han desarrollado el esquema descriptivo y los distintos niveles de competencia lingüística, con una unificación de sus directrices para la evaluación de las lenguas, y también para el aprendizaje y la enseñanza de estas en toda Europa. Estos niveles de dominio lingüístico de la lengua permiten comprobar el progreso de los estudiantes en cada fase del aprendizaje y a lo largo de su vida; estos pueden resumirse según MCERL (2018, p.34)⁸en:

Nivel A: usuario básico.

Nivel A1: corresponde al nivel principiante

Nivel A2: corresponde al nivel elemental

Nivel B: usuario independiente

Nivel B1: corresponde al nivel intermedio

Nivel B2: corresponde al nivel intermedio alto

Nivel C: usuario competente

Nivel C1: corresponde al nivel avanzado

Nivel C2: corresponde al nivel muy avanzado

El documento describe de forma integradora lo que tienen que aprender los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse, así como los conocimientos y destrezas que tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz. Las letras A, B y C corresponden a la subdivisión de niveles empleados en el MCERL.

Por tanto, se debe dejar claro que no vincula, sino que guía u orienta el cómo de la enseñanza del idioma inglés. Esto obedece a sus objetivos básicos, los cuales se sintetizan en: fomentar la autorreflexión sobre las lenguas que se hablan y aprenden y servir de instrumento para coordinar las distintas actuaciones de los profesionales encargados de enseñar las lenguas.

La Educación Superior cubana no está ajena a ello y actualmente se encuentra en el perfeccionamiento de la formación de profesionales, particularmente en el dominio del idioma inglés con el objetivo fundamental de proyectar de forma sistemática y científica el dominio del idioma inglés como instrumento de formación, vía de acceso a la cultura y modo de gestión del conocimiento.

Permitirá elevar la calidad de la formación del profesional, su reconocimiento y nivel de competitividad, responde a las necesidades y proyecciones, en consecuencia, genera un impacto mayor en la formación del profesional en el desarrollo socio – económico y cultural del país.

La enseñanza del inglés es un eslabón fundamental en el sistema educacional cubano y está dirigida a desarrollar la actividad verbal, así como los conocimientos necesarios para su dominio, particularmente en la Educación Superior se plantea incorporar gradualmente a los planes de estudio de todas las carreras, la aprobación del nivel (B1+) del MCERL (2018) como requisito de graduación.

Después de aplicar diferentes exámenes de colocación y certificación se arribó a la conclusión de que el nivel (B1+) era muy elevado con respecto a la poca preparación que

tenían los estudiantes, por lo que se propone de forma provisional exigir el dominio del nivel A2.

Para dominar el nivel A2 según el programa de la asignatura, el estudiante debe ser capaz de:

- comprender discursos, discusiones, noticias de televisión, mensajes y declaraciones,
- intercambiar ideas, información y opiniones,
- narrar hechos y experiencias,
- hacer presentaciones sobre temas cotidianos relacionados con el estudio, el trabajo y el tiempo libre,
- participar en entrevistas y discutir los pasos a dar en tareas sencillas y habituales,
- comprender textos y escritos breves y sencillos como cartas, faxes, catálogos y artículos periodísticos,
- redactar descripciones y narraciones de hechos, actividades pasadas y experiencias personales, notas y mensajes, a través de mediante un vocabulario común y oraciones enlazadas coherentemente.

Para cumplir con este requisito de graduación, los estudiantes que comiencen con la aplicación de la política podrán decidir la adopción de diferentes vías de formación posibles, y en consecuencia, podrán optar por matricular los cursos que se ofertarán en las universidades en correspondencia con su preparación o podrán decidir buscar otras vías alternativas de formación para alcanzar el nivel exigido y cumplir con el requisito.

Para cada uno de los niveles de dominio lingüístico referidos anteriormente, el MCERL (2018) define las destrezas que los estudiantes deben adquirir en cada una de las competencias lingüísticas siguientes: comprensión auditiva, comprensión de lectura, interacción oral, expresión oral y expresión escrita.

Asimismo, delimita las capacidades que el estudiante debe controlar en cada uno de los niveles para las categorías comprender (escuchar y leer), producir (hablar y escribir), lo que se concreta en el desarrollo de las cuatro habilidades básicas.

Estas constituyen a su vez las formas por medio de las cuales el hombre se comunica verbalmente mediante la audición, el habla, la lectura y la escritura y deben estar sustentadas por hábitos de carácter morfo-sintáctico y léxico de pronunciación y de ortografía en la segunda lengua de que se trate; esos hábitos se logran, indudablemente mediante la ejercitación constante para lograr el desarrollo de habilidades en idioma inglés en la Educación Superior.

Concepciones acerca del Enfoque Comunicativo para el logro de la Competencia Comunicativa

La comunicación es un proceso, una acción, basada en unas destrezas expresivas e interpretativas. La comunicación oral es la habilidad de interactuar y expresar significados. “(...) es un proceso interactivo de construcción de significados que envuelve la producción, la recepción y el procesamiento de información. Es construir y compartir significados mediante uso de la explicación verbal”¹.

El PEA de lenguas extranjeras es dirigido por el profesor el cual centra su atención en el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes. La enseñanza mediante la utilización del Enfoque Comunicativo parte de que el aprendizaje de la lengua y la cultura se logran a partir de la comunicación con otras personas o con textos hablados o escritos (interacción estudiante- estudiante, estudiante – profesor, estudiante -otro usuario de la lengua y estudiante -material-medio circundante).

El Enfoque Comunicativo es la expresión que hace referencia a la metodología y sus aplicaciones didácticas en el salón de clases, por medio de los cuales el estudiante podrá alcanzar la competencia comunicativa. El término de este enfoque establece que esta metodología tiene un carácter muy variado, lo cual permite su utilización en prácticas de enseñanza muy diversas. Para este enfoque no solo las estructuras gramaticales y el vocabulario son importantes, sino también el uso de las funciones comunicativas utilizadas en determinados contextos sociales.

La capacidad para comunicarse está relacionada con aspectos como: la motivación o necesidad de comunicarse; la percepción de las palabras, la habilidad para escuchar y para iniciar la conversación, y sentimientos de seguridad y confianza del estudiante en sí mismo. En el caso de una lengua extranjera, que se aprende fuera del contexto de su utilización real, esta necesidad de interacción comunicativa se hace más evidente, por lo que cualquier esfuerzo que se haga en aras de propiciar el aprendizaje debe ir encaminado en esa dirección.

La comunicación oral constituye una destreza o habilidad de comunicación que no tiene sentido sin la comprensión, el procesamiento y la interpretación de lo escuchado. Implica la interacción, en un contexto compartido, y en una situación en la que se deben negociar los significados. Al respecto Romeu⁹ plantea el hecho que un individuo llegue a convertirse en un comunicador competente supone:

- Poder comprender lo que otros tratan de significar entendida la comprensión como un acto individual original y creador.

- Poseer una cultura lingüística y literaria adquirida en el proceso de análisis de diferentes textos y en el descubrimiento de los recursos lingüísticos empleados por el autor en su construcción. Dichos textos sirven de modelos constructivos en diferentes estilos (coloquial, científico-técnico y literario o artístico) y mediante su análisis el estudiante no solo adquiere conocimientos lingüísticos y literarios, sino que también toma conciencia de su utilidad para la comunicación.
- Construir textos coherentes en diferentes estilos según las exigencias de la situación comunicativa en que se encuentre y con un uso efectivo de los medios lingüísticos necesarios y estratégicos para establecer (iniciar, conducir y concluir) la comunicación de acuerdo a las características de las normas.

Estos tres aspectos que sintetizan los procesos, componentes o elementos funcionales de la lengua (compresión auditiva, expresión oral, compresión de lectura y expresión escrita) y que, como criterio, enfocan y asumen el valor comunicativo de estos elementos del lenguaje en la enseñanza comunicativa de una lengua extranjera, hacen evidente la integración de los procesos de cognición y comunicación manifestándose según Romeu¹⁰:

- La Competencia Socio-lingüística (habilidad para adecuar los medios lingüísticos a las características de la situación y el contexto),
 - La Competencia Discursiva (habilidad de relacionar coherentemente las partes del discurso con este mismo como un todo),
 - La Competencia Estratégica (habilidad para iniciar, desarrollar y concluir la comunicación)
- y
- La Competencia Lingüística (habilidad para emplear los medios o recursos lingüísticos)

Según el MCERL la competencia comunicativa comprende varios componentes: el lingüístico (precisión gramatical, control del vocabulario, fonológico y ortográfico, entre otros), el sociolingüístico (convivencias sociolingüísticas) y el pragmático (fluidez, coherencia, flexibilidad, entre otros).

El Enfoque Comunicativo integra estos componentes de manera armónica. Esto significa que el aprendizaje de la lengua extranjera se evalúa mediante la competencia comunicativa que desarrolla el estudiante. Aun cuando el MCERL se refiere a competencias, en Cuba se asumen como habilidades, pues la formación es basada en la concepción por objetivos, lo que a su vez incluye las habilidades y no competencias.

En la actualidad, es importante en la formación de estudiantes universitarios, con independencia de la rama de las ciencias de que se trate, el acceso a diferentes tipos de textos, así como el reconocimiento de la manera en que actúa el lenguaje discursivo y dominar los procedimientos que operan en la comunicación oral.

CONCLUSIONES

Hoy día el idioma constituye una herramienta indispensable de trabajo e imprescindible en el aprendizaje de las asignaturas. Todos los pedagogos insisten en el papel sobresaliente del lenguaje en la transmisión y asimilación del conocimiento en las clases, y como el idioma es un elemento fundamental en el sistema de conocimientos y habilidades de todas las asignaturas, influye decisivamente en el sistema de la formación y desarrollo de la concepción del mundo en los estudiantes.

Según la política del MCERL, se establece el dominio del idioma inglés como requisito de graduación para todos los estudiantes en las universidades adscritas al MES, como demostración de las competencias comunicativas, de modo que logren certificar que son capaces de comprender y expresarse de forma oral y escrita en idioma inglés, con eficiencia en un nivel A2. Esto hace evidente la necesidad del desarrollo del componente oral en este idioma.

Esto se complementa con la concepción de desarrollar de forma integral y amplia los conocimientos del idioma inglés, a la par que se presta especial atención a la vinculación del aprendizaje de este idioma con la actividad académica y profesional, laboral e investigativa del estudiante

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Prieto G. Comunicación Eficaz: Teoría práctica de la comunicación humana, Lisboa; 2013.
- 2 Enrique I, Mijares L y Fon S. Una guía para la enseñanza del Inglés en el contexto cubano. Universidad Pedagógica "Enrique José Varona", La Habana; 2014.
- 3 García KC, Llanio G y Arenas R. La enseñanza del inglés como lengua extranjera: su inserción en la formación del profesional de la enfermería en Cuba. Revista Cubana de Educación Superior. 2016; (2): 59-71.
- 4 Rey-Rivas PC. La Nueva Estrategia de Inglés: una novedosa perspectiva para la Educación Superior Cubana. Revista Santiago. 2018; 147: 2-6
- 5 Pérez RL y Góngora A. El desarrollo de la comunicación oral en la formación de profesores de inglés como lengua extranjera. Revista Órbita Científica. 2020; 26(110):2-4.
- 6 Bueno CC y García A. Desarrollo de las habilidades en inglés a partir de la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura práctica integral de la lengua inglesa I-II. Varona, Revista Científico-Metodológica. 2020; 70: 7-9.
- 7 Ministerio de Educación Superior. Resolución Ministerial No. 165 (12 de septiembre) 2019.
- 8 MCERL. Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, primera edición, Instituto Cervantes para la traducción en español; 2018. <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>

9 Roméu Escobar A. Acerca de la enseñanza del Español y la Literatura. En Taller de la palabra. La Habana: Ed. Pueblo y Educación; 2003.

10Romeu Escobar A. Fundamentos Teóricos del Enfoque Cognitivo, Comunicativo y Sociocultural, en El Enfoque Cognitivo, Comunicativo y Sociocultural; 2006.

BIBLIOGRAFÍA

El perfeccionamiento del idioma inglés en las universidades cubanas. Documento para el Consejo de Dirección del MES. En soporte digital. La Habana; 2013.

Romeu A. Aplicación del Enfoque Comunicativo en la escuela media. IPLAC. La Habana. Cuba; 1992

Romeu A. Aplicación del Enfoque Comunicativo en la enseñanza de la lengua materna. Curso de superación. Congreso Internacional Pedagogía `95. La Habana; 1995.

Recibido: 14 de enero de 2021

Aceptado: 13 de marzo de 2021

El (los) autor(es) de este artículo declara(n) que:

Este trabajo es original e inédito, no ha sido enviado a otra revista o soporte para su publicación.

Está(n) conforme(s) con las prácticas de comunicación de Ciencia Abierta.

Ha(n) participado en la organización, diseño y realización, así como en la interpretación de los resultados. Luego de la revisión del trabajo, su publicación en la revista Pedagogía Profesional.

NO HAY NINGUN CONFLICTO DE INTERÉS con otras personas o entidades.